Expediente: **1483/00**
Carátula: **MALDONADO DE JUAREZ DELIA DEL TRANSITO C/ PAZ EVARISTO JOSE Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IV**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ, EVARISTO JOSE-DEMANDADO
90000000000 - AZUCARERA SAN ANTONIO CONSIGNATARIA S.R.L, -DEMANDADO
27125763028 - MALDONADO DE JUAREZ, DELIA DEL TRANSITO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 1483/00

H103044630812

JUICIO: "MALDONADO DE JUAREZ DELIA DEL TRANSITO c/ PAZ EVARISTO JOSE Y OTRO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA" EXPTE. N°1483/00

San Miguel de Tucumán, 08 de septiembre de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 06/09/2023: **1)** Agréguese y téngase presente el informe de Registro Inmobiliario que acompaña.

2) A la inspección ocular solicitada: señálese el **día 19/09/2023 a hs. 10:00** para que tenga lugar la inspección ocular en el inmueble ubicado sobre ruta provincial N° 338, Ex Ruta 38 y actual Ruta 301, entre calles G. Manuel Belgrano y C. Bernabé Araoz, al oeste de la ruta, lindando al norte con la Iglesia de los Santos de los últimos días en la ciudad de El Manantial, Lules.

A tales efectos librese Oficio al Juzgado de Paz de El Manantial para que proceda a verificar: el estado de ocupación de dicho inmueble. Adjúntese al oficio, copia del plano de mensura acompañado.

Se autoriza a diligenciar la medida a la martillera Teresa Villafañe de Brito, MP N° 514. Se faculta el uso de la fuerza pública, allanamiento de domicilio, requerir del servicio de cerrajero para rotura y reposición de cerradura y de todas las medidas indispensables para su cumplimiento en caso de resultar necesario (art. 496 C.P.C.C.T., Acordada 367/03 y Circular de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia de la Provincia n°: 27 del 29/10/2017), debiendo depositar la llave en las dependencias del Juzgado.

A los fines de facilitar la comunicación con la martillera designada en autos la parte denuncia su número de teléfono celular 3814134122.. 1483/00 -FDH

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.